



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Ayudas para el Fomento de la Investigación Científica de Excelencia María de Guzmán 2022 (ref.2571)

Mediante la presente convocatoria se regula el procedimiento de concesión de ayudas de la FECYT, en su convocatoria 2022, para la realización de actividades del fomento de la investigación científica de excelencia, promoviendo el uso de bases de datos de referencias bibliográficas multidisciplinares con citas e impacto propio que permitan una óptima gestión y medición de resultados de investigación.

Esta convocatoria está dirigida a Universidades tanto públicas como privadas, Organismos públicos de investigación y a aquellas instituciones públicas o privadas que gestionen y proporcionen recursos científicos de forma agregada a las diferentes entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas vinculadas o concertadas con el Sistema Nacional de Salud y que desarrollen actividad investigadora.

- Fecha de publicación: DICIEMBRE 2022
- Plazos de Solicitud: COMIENZO: 14/12/22 - FIN: 30/01/23
- Plan estratégico: Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023
- Programa/Oferta: Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia
- Subprograma: Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional de Unidades y Centros de Investigación

Plazo de la institución: el 14 de diciembre de 2022, a las 9:00 horas, se abre el plazo para la solicitud de esta ayuda y **finalizará** el próximo **30 de enero de 2023** a las 13:00 horas.

- **[Bases de la convocatoria \(PDF\)](#)**

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)